

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABE Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administración á cargo de
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,
calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los dias
1—8—16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicaciones á
precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

Con el numero 64 indemnizamos á nuestros suscritores del tiempo en que, por razones ajenas á nuestra voluntad, estuvo en suspenso El Minero de Almagrera.

Al reanudar nuestra publicacion, dandola á luz en los dias en que estamos comprometidos, recordamos á los Sres. abonados que estan en descubierta de sus suscripciones, que las hagan efectivas lo antes posible, pues deben hacerse cargo, que de no llevarlas al corriente nos causan enormes perjuicios.

OTRA

Muchos suscritores se quejan de no recibir algunos numeros de nuestra Revista, siendo muy lamentable que tal cosa suceda, cuando esta Administracion hace las remesas con exactitud y puntualidad.

Si los Srs. empleados en correos fuesen tan amables que quisieran cooperar con nosotros para averiguar la causa de tales extravios, dispensarian al público un favor muy distinguido y que la redaccion de EL MINERO DE ALMAGRERA no sabia como pagarles.

LA PLATA

Y LAS MINAS DE LA SIERRA ALMAGRERA.

(Vease el numero 64.)

III.

Los estrechos limites de este periódico, nos impiden entrar en diferentes consideraciones historicas acerca de estos estremos, que sin embargo de muy notorias, no todos

conocen. Fértil el suelo de nuestra patria, devorada por la general ambicion, y rico el subsuelo, las dos principales industrias naturales que contienen gérmenes de vida propia, y entran en poderosos elementos de prosperidad són, la agrícola, la minera y la metalúrgica con todas sus consecuencias. A su sombra nacen y se cultivan otras no menos interesantes: se aumentan las transacciones, facilitan los cambios; el comercio y las artes se desarrollan: se crean hábitos de moralidad y de amor al trabajo, que es el principio de la riqueza y el manantial abundante de caudalosos bienes, arrojados por el suelo en este pais sin ventura, donde solo se agitan pasiones desordenadas de epicúrea codicia de goces sin trabajo, ó de pomposa, necia y perjudicial vanagloria que todo lo sacrifica en aras de una torpe vanidad ó del orgullo mas insensato.

La minería en España es una verdad, y en la sierra de Almagrera un hecho comprobado con la continuada explotacion de muchos criaderos, asi como es una necesidad imperiosa la conveniencia de aligerar á la industria de las cargas que sobre ella gravitan. No pretende proteccion, por que ni vive del monopolio ni tampoco hay terreno, distrito ó zona minera conocida, en otros paises que puedan suscitarle competencia: lo que la experiencia acredita y la enseñanza reclama es, justicia en la concesion de los derechos, equidad en su distribucion; respecto á los intereses creados; observancia estricta y profunda sumision á la ley, y libertad ó ensanche en la orbita de su accion, para que pueda moverse y ejercitarse el interés individual ó el colectivo, sin traba ni inconveniente alguno.

La industria minera adormecida en España, durante muchos siglos, sacudió su aletargamiento á medida que la legislacion especial estendia el horizonte de sus especulaciones: á su amparo se explotaron las célebres minas de Guadalcanal, que se asegura fueron riquisimas, por mas que trabajos modernos no hayan comprobado la

continuacion de sus minerales. Luego los plomos de la sierra de Gador, y las de plata del renombrado barranco del Jaroso, con sus famosos criaderos del Carmen, Observacion, Esperanza, Animas y otras muchas que no han renocido par, en el mismo barranco, y los denominados Francés, Pinalvo y Chaparral, donde se halla el pozo de las Olivas de la Herminia, la Rafaela y la tan productora mina Encantada, como en todos los demas puntos y localidades de esta acreditada sierra.

La plata, se explotó abundantemente en Hiendelaencina, en el célebre Canto blanco, rico creston aflorado á la superficie, del no menos rico filon de Santa Cecilia. Al O. en la Fortuna y Perla y Tempestad, y al E. en la Suerte, Verdad, Relámpago y S. Carlos, Trellana y Vaseongado donde todavia se beneficia, aunque en exiguas proporciones. Hay minas de plata en Jargantillo y Horcajuelo en la provincia de Madrid; en Placenuela, Castuera, Calera de Leon y en otros sitios en la de Extremadura; en el Horcajo, Braza tortas, en todo el Valle de Alcudia, la Solana y Maestanza en la de Ciudad Real. Se encuentran en Córdoba, en la provincia de Jaen, en toda sierra Morena y en la de Cazorla, que los Romanos apellidaron, sierra argenteria, y en puntos mil, en todo el territorio de la península Iberica; en Granada, en Almería, en Cartagena, descollando las del Cabo de Gata, donde hay filones, como el de Santa Bárbara y Por si pega, cuya elevada ley llega hasta 36 onzas de plata; pero, donde es mayor el beneficio que de plata se obtiene es de los minerales que de Almagrera proceden y la que se encuentra acumulada en las Herrerías que en produccion espléndida sostiene ventajosa competencia con los distritos mineros de mas alta nombradía.

IV.

La plata se encuentra en la naturaleza en diferentes estados y combinaciones: en el de Sulfuro, Seleniuro, Bromuro, Teluro,

arsenico, cloruro y yoduro. Hallase aleada con el oro, con el antimonio, mercurio: encuéntrase en estado nativo en variedades y caprichosas formas, y en el de carbonato. Combinada con el plomo en la mayor parte de los sulfuros, carbonatos y fosfatos; con el cobre; el arsenico y con otros diversos minerales, cabiendo á cada distrito una manera especial de ser, con caracteres distintivos que los diferencian mucho de los demas.

En nuestro pais, si se exceptúa á Hiedelancina en donde predominan los arseniuros y antimonuros de plata; y algunos cobres grises de bastante ley, en otras localidades; por punto general, solo son objeto de grandes beneficios los plomos argentíferos de menor ó mayor contenido en plata, siendo notables los de las minas de las provincias de Córdoba y Ciudad Real; mas que estos los del Cabo de Gata y Alhambilla, y excediendo á todas en plomo y plata los minerales de la sierra Almagrera, que son objeto de grandes operaciones industriales: que alimentan muchas fábricas; alientan y vivifican este territorio; son el sosten de multitud de familias, la ocupacion de millares de brazos y perpetuo germen de histórica y prodigiosa riqueza.

La plata se encuentra en Almagrera á diferentes profundidades; el Cármen por ejemplo tuvo el mineral á la misma superficie: la Esperanza, Diosa, Salvacion, Rescatada y Estrella encontraron minerales ricos á una profundidad media de 12 metros; verificandose el fenómeno de que en las Animas á 17 metros se descubrió mientras que su colindante la Constancia tuvo que descender á 170 metros. La metalizacion tambien sufre metamorfosis que un observador curioso fácilmente descubre, y que dá ocasion á opiniones y conjeturas no siempre bien calculadas sobre la esterilidad de los filones á grandes profundidades, cuando la verdad es que el distrito no está bien estudiado y reconocido; y que existe diferencia entre los minerales de las dos zonas: la seca, que es la de la galena de grano fino, acerada y brillante, y la aguada en que predomina el hierro espático, y los antimonios con decaimiento de las materias plomizas, pero quizá con un aumento de plata en una proporcion desconocida todavia por la generalidad pero que la experiencia demostrará con el trascurso del tiempo y del trabajo.

Necesita la Sierra mucho para que llegue al apogeo de su produccion y confirme el crédito que alcanza en el mundo minero, en el fabril é industrial. Hay muchas minas en productos; existen otras de recuerdo fastuoso, pero tambien se encuentran un número crecido que alientan una

vida raquítica y enteca desaprovechando el mérito de los terrenos que constituyen la propiedad de sus pertenencias. Circunscrito los trabajos á determinados puntos en ellos solo se ha fijado la atencion, sin salir de un estrecho círculo, con olvido de las investigaciones generales que han de desenvolver el distrito, cuyas causas, juntas con las aguas que inunda ya á algunas labores, imprime un cierto recelo que solo puede destruir el desagüe general, demostrando practicamente su eficacia á fin de que desaparezca ese incontrastable valladar de vacilacion y de duda, que es necesario destruir por completo para que la confianza impere y se trabajen las minas con la eficacia, constancia y la inteligencia que reclaman el descubrimiento, investigación y beneficio de los muchos filones de valiosa riqueza que hay en esta acreditada sierra de Almagrera.

S. R. P.

MINERALES FRANCESES.

La produccion mineral de Francia en 1869 y 1874, comparando este último año todo entero, con el anteriormente citado, está en progresion. El total de combustible mineral en 1874 fué de 170.593.472 quintales métricos, y en 1869 de 132.666.225 deducción hecha de las cantidades que producir debian las provincias conquistadas por Alemania. La produccion del primer canal frances, el de Valenciennes, se elevó á 43.276.793 quintales métricos, y en 1869 á 62.109.149. El aumento total de cerca de 38 millones de quintales lo tenemos por enorme. Dividiendo los combustibles minerales en categorías, encontramos este resultado.

	1869	1874
	quint. met.	quint. met.
Antracita	9.386.633	11.124.141
Hulla de poca llama	28.342.088	30.858.317
Id. gruesa	2.414.342	3.670.788
Id. id. de fuerte llama	61.832.246	87.011.304
Id. id. delgada id.	23.780.632	33.180.429
Lignito y otras	3.411.282	4.750.323
Total	132.166.225	170.593.472

Las fundiciones presentan un aumento no menos importante: 14.021.220 quintales met. en 1874 y 10.188.995 en 1869. Los departamentos mas fecundos son Neurlhe y Moselle, que produce 2.532.619 quintales met., Saóane y Loire que produce 1.700.272 y los del Norte 1.237.495. He aqui la descomposicion de las fundiciones:

	1869	1874
	quint. met.	quint. met.
Fundicion con combustible vegetal	1.002.769	1.423.511
Id. con los dos combustibles	640.763	720.416
Id. con combustibles mineral	8.545.463	11.877.203
Total	10.188.995	14.021.220

No obstante estos progresos, la importacion de hullas extranjeras en Francia fué durante el 1er. trimestre de 1875, de 53.368.000 francos, la de las fundiciones 2.181.000. Durante igual periodo de 1869 fué de 30.632.000 y de 136.000 para las fundiciones.

La produccion de hierros y planchas metálicas ha tenido no ménos desenvolvimiento y nos dá este cuadro.

	1869	1874
	quint. met.	quint. met.
Hierros fund. con comb. veg.	323.433	252.965
Id. con vegetal y mineral	213.334	192.686
Id. con combustibles mineral	7.077.326	7.238.716
Total	7.614.093	7.684.367
	1.019.521	1.171.541

La importacion de hierros y planchas se elevó, durante el trimestre de 1875 á 2.064.000 de francos, y en 1869 á 638.000. En cuanto á los aceros, su produccion se dobló de 1869 á 1875 He aqui el cuadro:

	1869	1874
	quint. met.	quint. met.
Acero para fragua, pudlés y otros	972.949	2.144.576
Id. fundidos	75.620	72.265
Total	1.048.469	2.216.841

La exportacion no ha sido mucha: alcanzó, durante el ter. trimestre de 1869, la cifra de 951.000 francos y se elevó en el mismo periodo en 1875 á 1.067.000.

EDAD DE LA ARENISCA DE LOS PIRINEOS.

Mr. Leymerie ha publicado una nota en contestacion á otra de Mr. Coquand acerca de la edad de la arenisca roja de los Pirineos en sus relaciones con el mármol estatuario de Saint-Beat, que tiene interés para España en cuanto se relaciona con la geología del valle de Aran y de la parte de los Pirineos en donde se levanta el encumbrado grupo de las Maladetas, tan celebrado por los geógrafos.

Segun aquel autor, el mármol de Saint-Beat asi como su prolongacion hacia los altos Pirineos, está colocado en la extremidad de una serie irregular que en el

valle de Aran presenta la superposicion normal de tres pisos de transicion y termina en la arenisca roja. Las masas mármóreas se encuentran como enclavadas entre esta arenisca; al S., y el granito gneis levantado, al N. Para no verse obligado Mr. Coquand á considerar este mármol como del periodo jurásico refiriéndolo á la série normal que le precede, se ha visto en la necesidad de rechazar la opinion generalmente admitida de que la arenisca roja de los Pirineos es triásica y pérmica y resolver la dificultad, á su juicio, asimilando dicha arenisca á la roja antigua de los ingleses.

Mr. Leymerie sostiene que esta afirmacion, contraria á los hechos y á consideraciones importantes, es inadmisibile. Segun su opinion, la arenisca roja de los Pirineos está siempre superpuesta al terreno carbonifero donde quiera que esta se presenta en la cordillera, y nunca debajo de dicho terreno.

En el borde de la meseta central de Francia se encuentra hacia el Mediodia una arenisca mineralógicamente idéntica á la de los Pirineos, hasta tal punto que parece evidente que estas dos zonas corresponden á una sola y misma formacion que pasa desapercibida debajo de depósitos intermedios mas recientes. Donde quiera que esta zona de la meseta central presenta reunidas la arenisca roja y el terreno carbonifero, este último, que descansa siempre sobre las pizarras paleozóicas, es subyacente con relacion al otro. Sucede además que se encuentra en algunos puntos del borde de la meseta central una capa, tal vez pérmica, cuyas facies no guarda relacion con la arenisca roja, y respecto de la cual es siempre subyacente donde quiera que estos dos elementos se presentan reunidos.

Mr. Magnan, al describir la arenisca roja del departamento del Tarn-et-Garonne, la considera como pérmica asociándole capas calizas que supone ser representantes del *zschstein*, si bien Mr. Féron ha demostrado que este pretendido *zschstein* no es otra cosa que un miembro del mas inferior. En los valles de Osseil y Larhous, término de Luchon, donde se estiende el terreno Levoniano, no se encuentra ningun indicio de arenisca roja.

Apoyándose en estas consideraciones, el profesor Leymerie deduce que la edad de la arenisca roja de los Pirineos es triásica o pérmica, á cuya opinion se inclina con mayor fundamento al notar en ella la ausencia de restos orgánicos. Confiesa, no obstante, que se inclina mas á creer que corresponde dicha arenisca al periodo triásico y hace observar que Mr. Fabre, de la Lozère, ha descubierto en las pizarras de la formacion de la arenisca roja

pirenáica una impresion de *Voltzia heterophylla*, que es una de las especies más características de la arenisca abigarrada del trias. Por otro lado, si bien es cierto que Mr. Fabre ha hecho notar ciertas discordancias entre la arenisca roja de la Lozère y las margas irisadas, Mr. Leymerie recuerda que es este el único caso que se puede presentar en favor de la edad pérmica de esta arenisca, considerándolo por lo tanto como de poca fuerza para contrarrestar el conjunto de observaciones en que apoya su opinion.

En cuanto á las relaciones de la arenisca roja con el mármol estatuario de los Pirineos, el repetido Leymerie las considera como puramente accidentales, porque en muchos puntos la arenisca existe sin estar en contacto con el mármol, y viceversa; de donde deduce que el mármol de Saint-Béat no depende de la arenisca roja, sino de la formacion de granito gneis, que se eleva inmediatamente despues, y con la cual parece unirse por medio de varias capas de caliza cristalina intercaladas con el gneis.

MISCELÁNEA.

—Una muy agradable noticia tenemos el gusto de comunicar hoy al público.

Consiste en la autorizacion que se ha otorgado á D. Pedro Gomez Rubio para el estudio de un ferro-carril, que partiendo de Murcia ó Alcantarilla, pase por Lorca, Aguilas y Cuevas, y termine en Garrucha.

Si el proyecto se realizase ¿cuanto ganaria el pais y la empresa constructora!

—En cambio, es muy lamentable el hundimiento ocurrido en la mina Templanza del Jaroso que inutilizará por algun tiempo sus trabajos de exploracion y beneficio. Afortunadamente no ha habido desgracia alguna personal.

—Tambien ha tenido que cesar en sus trabajos de profundidad la mina Union de Tres de las Herrerias, por haberse roto el eje principal de su máquina de desagüe.

—La comision, ha mucho tiempo nombrada, para gestionar el establecimiento en el Jaroso de un Capellan que atienda á las necesidades espirituales de aquellos vecinos, y que á la par abra una clase en la que se puedan instruir en doctrina cristiana y primeras letras los operarios que vienen descendiendo, trabaja desde hace algunos dias, con una actividad que honra á todos sus individuos, para que cuanto antes se realice proyecto tan beneficioso.

—A pesar de las grande dificultades con que se lucha se han perforado durante el

mes que acaba de trascurrir cuatro metros y algunos centímetros en el pozo nuevo del desagüe del Jaroso.

Es posible, que con la ayuda del ventilador que se va á colocar, en igual periodo de tiempo, se duplique la perforacion.

—Han empezado á practicarse los estudios del ferro-carril que ha de unir esta poblacion con Herrerias, Almagrera y Villaricos.

—La superintendencia de las minas de Almaden anuncia la subasta de las maderas de pino y roble necesarias para el servicio del establecimiento durante el año económico 1875-76, cuyo acto tendrá lugar el 16 del corriente, á las 12 de la mañana, en el despacho del superintendente.

Las clases han de ser en pino: cuartos, tirantes, tablas de Alcaraz, portaleñas, chilla: ripias y comunes. En robles de Aranjuez: tablones; y para instalacion de máquinas, tablones de Flandes y tablas comunes.

El contratista habrá de hacer la entrega de la madera en el almacen de San Teodoro, dentro del término de 100 dias, despues de notificada la aprobacion, y el Estado le abonará el importe de ellas á medida que se vayan recibiendo, previo reconocimiento por la direccion facultativa.

—Para acrecer el número de las personas que concurren á la Exposicion de Filadelfia, á hacer presente los adelantos de nuestra industria y las ricas producciones del suelo español, indica un colega el medio de crear un servicio especial en todas las secciones provinciales de Fomento, comisionando un empleado entendido en el ramo que, recorriendo personalmente los puntos productores, gestione el concurso de los objetos que constituyen la riqueza pública.

Es de esperar que por el ministerio de Fomento se dicten las necesarias y ya urgentes disposiciones sobre tan importante asunto, para que nuestro pais represente en la exposicion que va á celebrarse en los Estados-Unidos el papel digno que le corresponde, y que tanto puede contribuir á elevar el buen nombre de España.

—Segun las observaciones de Mr. Petit, astrónomo francés, un pequeño astro, un bólico compañero de nuestra luna, gira con ella al rededor de la tierra.

El desarrollo de su órbita es de mas de noventa y un mil kilómetros, y su distancia media al centro de la tierra, de catorce mil quinientos, poco mas del duplo del radio de la tierra. Hace su revolucion en torno de esta en tres horas y veinte minutos, y su celeridad es por consiguiente de siete mil setecientos metros por segundo.

—Ha oido un periódico de Madrid, que se trata de organizar una grande empresa industrial comanditaria, de la que serán directores gerentes los hombres públicos Srs. Rivero, Maros y Becerra; parece, añade el mismo periódico, que ya se pasaron á las provincias algunas circulares, con objeto de allegar los fondos necesarios.

MERCADO MINERO.

Precio á que se han cotizado algunas acciones de minas con la autorizacion del notario de esta Villa D. Pedro José Rame.

Accion de 216 en Juanita del barranco Pinalvo á 600 rs.
 Id. en la Poderosa Envidiada del barranco Francés 6.000 rs.
 Id. en S. Fernando del Colloco de Pulpi á 1.444 rs.
 Id. en el partido de S. Agustin del Jaroso á 5.000. rs.
 Id. de 200 en S. Fernando del Pilar de Jaravia á 2.000 rs.
 Id. de 300 en la Recompensa del barranco Francés á 6.000 rs.
 Id. de 58 del partido S. Buenaventura (Divina Pastora) de id. 320 rs.
 Id. de 132 de la Union de las Herreñas (Santa Ana) á 30.000 rs.
 Id. de 100 en La Encarnacion del barranco Malo 800 rs.
 Id. de 100 en Mi Tesoro del barranco Francés (Casas de las Vacas) á 12.000 rs.
 Id. de 60 en Garibaldi (Virgen de Maravillas) del barranco de la Torre á 2.000
 Id. de 120 en la Iberia de las Herreñas en 19.600 rs.
 Id. de 140 en la Fé en la loma de la Fuente de Almeria á 700 rs.
 Id. en Virgen del Carmen de Gomez Larios del Chaparral á 1.200 rs.
 Id. en la Rondeña del Francés á 5.984 rs.
 Id. en S. Luis Gonzaga del Jaroso á 12.240 rs.
 Id. en La Purisima Concepcion del Jaroso á 16.000 rs.
 Id. en los Remedios de la Hoya del Candongo á 2.000 rs.
 Id. en el partido de la Poderosa Envidiada á 3.000 rs.
 Id. En la Equibocada de las Herreras á 8.000 rs.
 Id. En la Felicidad descubierta antes S. Juan Evangelista á 4.000 rs.

DISPOSICIONES OFICIALES.

OPERACIONES DE DEMARCACION QUE HAN DE PRÁCTICAR EN EL TÉRMINO DE CUEVAS LOS SRS. INGENIEROS,
 DEL 3 AL 10 DE JUNIO.

Santa Isabel núm. 4250 en la Loma de Burjúlú, de D. José Vicente Sangerman.—Jesus Nazareno núm. 4678 en la Garrovina, de D. Diego Alarcon Gomez.—Santiago el Florido, núm. 4787 en el pago de las Cunas, de D. José Manuel Campoy.

DEL 10 AL 18 DE JUNIO.

La Humilde Conchita núm. 5523, en la Cañada del Calenton, de D. José Pérez Pérez.—Jesus núm. 5878, en Muleria, de D. Ricardo S. Santamaria.—Dolores, núm. 5879 en Alifraga, del mismo.—Sol Saliente núm. 7990 en la sierra de la Rambla del tranco, de D. Alfonso Segura Garcia.—Francisca de Rimini, núm. 8028 en Almi-

zaraque, de D. Miguel Bolea.—Zoida núm. 8029, en id. y Natí del mismo.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

8363. D. Antonio Pinillo el 23 de Mayo de 1873, pidió con el título de Virgen del Carmen 5 en el cabezo de la Galeria del Agua en Pulpi, cuya solicitud se le admitió el 30 de Marzo último.
 8474. D. Juan Berné el 26 de Marzo del corriente año, solicitó 12 con el nombre de El Septimo, en Pulpi.
 8467. D. Francisco Gualda 12 id. el 24 de id. que nombra S. Antonio en tierras de los Olulas, diputacion de Guazamara, término de Cuevas.
 8483. El 29 D. Francisco Durban solicitó 16 pertenencias que titula La Previsora en el barranco del Rey en Pechina.
 8446. D. Juan J. Clemente 12 el 20 de id. que llama Esperanza en el Pilar de Jaravia.
 8445. D. José Riancho 6 pertenencias en id., con el título Puerto-Rico en dicho Pilar.
 8472. D. Feliz Ramirez 18 el 25 nominadas Patrono Aguilera en la solana de los Grajos de Turre.
 8411. El mismo 12 pertenencias el 15 que llama El Potosi, en el Pilar de Jaravia.
 8453. D. Juan Bernet con el nombre de El Segundo 6 pertenencias el 25 en dicho Pilar.
 8449. El mismo con el título de Rosa 130 el 20 en el mismo Pilar.
 8435. D. Alejandro Marin 28 el 18 que nombra El Titan en el barranco Tijan de Turre.
 8437. El mismo con el título de El Rayo, en el Pilar de Jaravia, 55 pertenencias el 18.
 8442. El mismo nombrandolas Los Exploradores 32 el 19 en los Pesebricos de Cuevas.
 8473. D. Juan Berne 9 el 26 que llama El Sesto en el Pilar de Jaravia.
 8428. D. Agustin Soler Ayas solicitó el 17 de Marzo 120 id. con el nombre de Flor de Maria en el cerro de la Majada del Pino, sierra del cabo de Gata, término de Nijar.
 8490. D. Manuel Cuadrado el 30 pidió con el título de Como Usted quiera 12 en el cerro del Nacimiento de Turrillas. Registro-denuncio núm. 8486. Lo hace D. Ramon Garcia en 29 de Abril solicita 12 que llama La Reveca, y en el espacio que pide comprende el de la mina Familia situada en la solana del Río del Fondon ó Almócita que denuncia por estar abandonada.
 8395. El 12 de Marzo solicitó D. José Ciuró 12 con el nombre de El grande oro mas en la solana del Río de Almócita.
 8492. El 31 D. Matias Hanza otras 12 que titula Las dos Almendras en la Umbria del moro de Nijar.
 8448. El 22 D. Alejandro Marin 72 que nombra Felicidad en el cerro del Toroso de Velez Rubio.
 8499. El 1.º de Abril D. Francisco Rodriguez 12 con el título de Compadres en la Palma nueva de Rioja.
 8500. El id. D. Rosendo Abad 15 que nombra El Regalo en el Campillo de Rodalquilar de Nijar.
 8433. El 30 de Marzo D. Alejandro Marin pidió con el nombre de Canseno 42 id. en las pocicas de Turre.

8434. El 18 el mismo con el de San Ildefonso 84 en los paraticos de id.
 8436. El id. el mismo con el de Cerdanes 128 en la cuesta del Pinarico de Velez Rubio.
 8452. El 23 D. Juan Berne 8 id. que titula El Primero en el Pilar de Jaravia lindando Santa Isabel. Cesareo y otras minas.
 8436. El id. el mismo 25 que nombra El Ultimo en dicho sitio lindando la mina Cartagena de S. José y otras.
 8510 El 3 de Abril registró D. Simon Morcillo 6 con el nombre de Noche buena del Ciego en la Lobera de Enix.
 8503. El 2 D. Bernardo Peñafiel 16 que titula Por si acaso, en Royo de Sierra Cabrera.
 8508. El 3 D. Ramon Garcia 12 nombrandolas Pan y Queso en la Cresta del Gallo de Benhadux.
 8502. El 2 D. José Castilla 12 que nombra Por si acaso en el cerro de la Higuera de Nijar.
 8513. El 5 D. Estanislao Llano pidió 29 con el nombre de Belen en las vertientes del Rio Jauto término de Bedar.
 8509. El 3 D. José Torrente 12 que llama Union de Amigos en los cerricos de Oria.
 8507 El 2 D. Manuel Baeza 6 id. que nombra Trastamara en la loma del Vicario de Presidio.
 8517. El 5 D. Eloy Ferré 12 que titula como Usted, en el pecho de los Almendros de Nijar.
 8511. El 4 D. José Gonzalez 4 que nombra Casimiro en el Morroñ del Hacho de Gador.
 8512. El id. D. Francisco Guevara 12 tituladas Santa Catalina en el barranco del Duende de Turre.

ANUNCIOS.

En el conocido y acreditado establecimiento de Juan Antonio Dimas de Lorca, Plaza de la Constitucion, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de papel pintado, Zocalos, cenefas, frisos, marmoles y colgaduras, para empapelar habitaciones á precios sumamente arreglados.

Hoy que tan de moda está en toda España, el decorar las habitaciones, creemos que todas las personas de buen gusto aprovecharan esta oportunidad en la seguridad de que quedarán satisfechas, pues el solo nombre de la casa, es la mejor garantia.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios módicos.

Imp. de S. Campoy.